

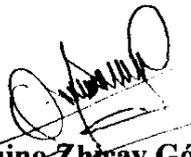
## INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de  
**QUIMOTECNICA DEL ECUADOR S. A.**

- 1.- De acuerdo con lo establecido en el estatuto social de la compañía y el reglamento de informes de comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en la Ley de Compañías.
- 2.- He revisado el balance general de **QUIMOTECNICA DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 1995 y los correspondientes estados de resultados y de patrimonio de los accionistas por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía.
- 3.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación de control interno y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Mi revisión también incluyó las resoluciones de la Juntas Generales de Accionistas, así como los libros societarios de acciones y de talonario de acciones y correspondencia respectiva.
- 4.- Revisados y analizados los principales indicadores financieros correspondiente a los años 1995 y 1994, éstos reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras rotación de activos y margen de rendimientos, etc.
- 5.- En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 2, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **QUIMOTECNICA DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 1995 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, emitidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- 6.- Los libros societarios y correspondencia relacionada mencionada en el párrafo 3, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; y las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo con los propósitos de una eficiente administración.
- 7.- Agradezco la colaboración prestada por los administradores de la Compañía para el adecuado cumplimiento de mis funciones y estoy a las órdenes de los señores accionistas, para absolver cualquier pregunta que consideren oportuna.

Muy atentamente,



**Tarquino Zúñiga Gómez**  
**COMISARIO**  
Reg. Nac. No. 0.9108

Guayaquil, 21 de Marzo de 1996

2.000.000